



NOTA DE PRENSA

Un estudio concluye que en Pamplona existe una alta sensibilidad y respaldo social sobre los delitos contra la libertad sexual, así como políticas pioneras para abordarlos

En el 94,74% de los casos de agresiones o abusos sexuales ocurridos en San Fermín entre 2004 y 2017 se identificó a los autores

Un estudio encargado por el Ayuntamiento a la Universidad Pública de Navarra destaca el tratamiento pionero para abordar las agresiones y abusos sexuales en los Sanfermines que se lleva a cabo en Pamplona desde hace años, tanto en el ámbito institucional como a nivel social y de medios de comunicación. El estudio 'Agresiones y abusos sexuales en San Fermín' señala que se puede atisbar una mayor cultura de la denuncia en Pamplona, en comparación con el resto de localidades y fiestas analizadas, que podría ser el reflejo de las iniciativas frente a las agresiones sexistas, y que favorece una percepción de respaldo social en el caso de considerar la denuncia.

La concejala delegada de Seguridad Ciudadana y Convivencia, Itziar Gómez, y las profesoras de la UPNA, Lohitzune Zuloaga (Departamento de Sociología y Trabajo Social) y Paz Francés (Departamento de Derecho) han presentado las conclusiones de esta investigación que abarca el período 2004 – 2017. Se ha sustentado sobre tres ejes vertebradores: la cuantificación y las principales características de los casos denunciados, el tratamiento mediático que recibieron y el posicionamiento institucional adoptado por el Ayuntamiento de Pamplona. El estudio parte de la premisa de que los Sanfermines no se caracterizan por reunir elementos específicos y diferenciadores que favorezcan la violencia sexual, o no en mayor medida que otras festividades y localidades.

Los eventos elegidos para el análisis comparativo han sido las Fallas de Valencia, la Feria de Málaga, la Tomatina de Buñol o el Pilar de Zaragoza. La fuente principal de datos sobre incidencias relativas a agresiones y abusos sexuales ha sido la información facilitada por el Ministerio de Interior. En el caso de San Fermín, se han analizado los atestados policiales de las denuncias registradas, el registro realizado por el Punto de Información de la campaña 'Por unas fiestas libres de agresiones sexistas' de la Plaza del Castillo y otras fuentes.



Las conclusiones del estudio destacan el tratamiento pionero llevado a cabo por el Ayuntamiento de Pamplona en el abordaje de las agresiones y abusos sexuales durante Sanfermines o la alta sensibilidad y respaldo social contra la libertad sexual, como lo demuestra el hecho de que sea el evento festivo analizado con mayor número de denuncias. Entre las causas del problema, se menciona la desigualdad estructural de género y los efectos de la cultura patriarcal, acentuados en espacios de fiesta y masificación. Por último, se destaca la incorporación de los medios de comunicación a un tratamiento más sensible y consciente de estos temas y la generación de un círculo virtuoso donde la acción de las instituciones públicas, la cobertura mediática y la acción social comienzan a ir articuladas.

Se identifica al autor en el 94,74% de los casos ocurridos en San Fermín

En todas las ciudades estudiadas se observa que un elevado porcentaje de los hechos conocidos por los diferentes cuerpos policiales a lo largo de todo el período 2004 – 2017 ha tenido lugar durante los breves periodos de fiestas. No se pueden mantener criterios firmes de causalidad entre las fiestas y los abusos y agresiones sexuales, pero sí se vislumbra una relación no desdeñable entre un incremento de incidencias de índole sexual y el número de personas que participan en un evento masificado.

Analizando el periodo 2004 – 2017, los datos reflejan que durante los días de San Fermín, únicamente en esos 9 días cada año que estudia la investigación, se registraron el 13,41% de las denuncias totales recibidas por los cuerpos policiales en esos trece años. En La Tomatina de Buñol, en el transcurso de ese día de la fiesta, se registraron el 19,52% de los casos. La feria de Málaga, con ocho días de fiestas, recoge un 4,29% de casos durante esas fechas. Las Fallas de Valencia, con 5 días de duración, registran un 2,35% de los abusos y agresiones sexuales para el conjunto de ese periodo 2004 – 2017. El Pilar de Zaragoza, por su parte, recibe en los 9 días de fiestas el 2,94% de denuncias totales. En ese periodo, en Pamplona se han registrado 74 denuncias de agresiones o abusos en fiestas, en la Feria de Málaga 73, en Fallas 64, en el Pilar 52 y en la Tomatina 4.

Pamplona es la ciudad que cuenta con un mayor índice de casos de agresiones y/o abusos esclarecidos. Según las estadísticas que recoge el estudio, en Pamplona se identifica al autor de esos presuntos delitos en un 90,8% de los casos durante el año y en un 94,74% de los casos ocurridos durante los Sanfermines. A partir de los atestados policiales y respecto de los Sanfermines, se concluye que el día de la semana en el que tienen lugar los hechos no resulta especialmente significativo. El momento en el que se producen más casos es entre la medianoche y las 7 horas de la mañana. Según la concejala delegada de Seguridad Ciudadana y Convivencia, Itziar Gómez, “el hecho de que Pamplona tenga más denuncias no significa que haya más casos. Tener más denuncias es positivo porque significa más confianza, más conciencia y mayor nivel de respuesta y genera un entorno de mayor seguridad”.

En Pamplona, se produce un mayor número de abusos con respecto a agresiones sexuales. De las 74 denuncias registradas en los 14 años estudiados, 27 tuvieron la consideración de

agresiones sexuales, 42 de abusos sexuales y 5 no están catalogadas. Las características de las personas acusadas que más se repiten son las de hombre, único autor de los hechos, desconocido totalmente para la víctima, de nacionalidad española y con residencia fuera de Pamplona.

Evolución de la estrategia y del posicionamiento institucional

El estudio identifica tres etapas diferenciadas en el abordaje institucional de las violencias sexistas, especialmente frente a los delitos de agresión y abuso sexual durante las fiestas de San Fermín, por parte del Ayuntamiento de Pamplona entre los años 2004 y 2017. Entre 2004 y 2012 este problema no se consolida como central en la agenda política del Ayuntamiento, a pesar de que se evidencia una sensibilización hacia la violencia contra las mujeres, y no existen campañas específicas para prevenir y atender estos delitos contra la libertad sexual en fiestas.

El continuismo se rompe en 2014, debido en parte a la repercusión mediática y social que tuvieron las imágenes de la Plaza Consistorial en los momentos previos al lanzamiento del Chupinazo de 2013, con mujeres con los pechos descubiertos y hombres realizando tocamientos. La transformación del posicionamiento del Ayuntamiento es muy significativa y se crea también el Grupo Sanfermines en Igualdad, que integra a colectivos feministas. Los Sanfermines de 2014 cuentan ya con una campaña institucional por unas fiestas libres de agresiones sexistas, de la mano del Ayuntamiento de Pamplona, que incorpora además a los medios de comunicación en el tratamiento y difusión de la misma.

Por último, entre 2015 y 2017, la campaña para enfrentar este problema adopta una centralidad sin precedentes en las fiestas. Se mantiene el trabajo con los colectivos sociales y se profundiza estratégicamente en las acciones y los contenidos desarrollados. La política institucional frente a las agresiones sexistas durante las fiestas de San Fermín busca progresar en el cambio ya producido a partir de 2014, con una consolidación que ha resultado vital, con las campañas desarrolladas y con el claro compromiso institucional mostrado de forma abierta por el Ayuntamiento de Pamplona desde 2015.

La concejala ha destacado “la importancia del compromiso institucional porque la conciencia social de la ciudadanía, el papel de los medios de comunicación y la responsabilidad pública asumida por las instituciones coloca a Pamplona en una posición ejemplar pionera en el rechazo total hacia abusos y agresiones sexuales”. Por ellos, ha reafirmado el compromiso por seguir adelante con políticas encaminadas a la erradicación del problema; por un lado políticas de igualdad que van al fondo del problema y, por otro lado, el trabajo de la Policía Municipal para prevenirlas, mejorar la seguridad de las mujeres y detener al autor o autores de los hechos”.

Presencia en la prensa navarra





Analizando el periodo 2004 y 2017 en la prensa regional (Diario de Navarra y Diario de Noticias), se observa en términos generales un escaso número de informaciones relativas a la categoría de 'libertad sexual' en el marco de los Sanfermines, en comparación con otras temáticas directamente relacionadas con las fiestas. Es a partir de 2014, y especialmente desde 2015, cuando a las referencias a esta temática aumentan progresivamente y sin parangón en las referencias sobre los Sanfermines de ambos rotativos.

Los casos de Nagore Laffage en 2008 y de los cinco condenados por abusos sexuales en 2016 constituyen dos hitos mediáticos directamente vinculados con un incremento del número de referencias periodísticas. El estudio señala que el aumento de informaciones mediáticas relativas a este tema no se corresponde necesariamente con un aumento en el número de hechos registrados por dependencias policiales, sino con un incremento progresivo de la trascendencia social, institucional y mediática que estos casos concretos protagonizan.

La evolución del relato periodístico identifica que, a partir de 2014, se desarrolla una posición crítica y un seguimiento en los medios locales sobre esta temática, asentada ya en el ámbito local en relación con los Sanfermines. El incremento de editoriales y artículos de opinión desde 2014 refleja una exposición mediática del debate social e institucional respecto de la violencia sexual, que se va consolidando en las agendas mediática e institucional. Desde 2016 se publican sistemáticamente las campañas de prevención de agresiones sexistas del Ayuntamiento de Pamplona, fruto de su compromiso con los medios de comunicación.

Pamplona, 2 de julio de 2018